

Samborondón, 12 de Octubre del 2020

Señores  
Accionistas  
**REAL ESTATE SOLUTIONS GROUPRES C.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpla en comunicarles a ustedes, mi renuncia al cargo de **PRESIDENTE** que he venido ejerciendo con nombramiento conferido por el acto constitutivo de la compañía, el día 20 de marzo del 2018, e inscrito en el Registro Mercantil de los cantones de Durán y Samborondón el día 4 de abril del 2018

Particular que comunico a Usted para los fines de ley.

Atentamente,



**PATRICIA SUSANA LOOR MARTINEZ**  
C.C. 0904243532

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, 12 de Octubre del 2020, conoció la renuncia presentada por la señora **PATRICIA SUSANA LOOR MARTINEZ**, al cargo de **PRESIDENTE**; y, aceptando tal.

Ana María Cassis D.  
**Ana María Cassis Dahik**  
Secretaria de la Junta  
C.C. 0923289532

TRÁMITE NÚMERO: 2729

\*6236712MRVAUXF\*

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO PRESIDENTE

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2489
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/11/2020
NÚMERO DE FOLIO:	1743
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DE LA RENUNCIA:

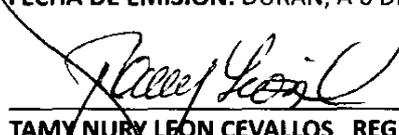
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REAL ESTATE SOLUTIONS GROUPRES C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR RENUNCIANTE	LOOR MARTINEZ PATRICIA SUSANA
IDENTIFICACIÓN	0904243532
CARGO:	PRESIDENTE

3. DATOS ADICIONALES:

RENUNCIA IRREVOCABLE AL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA REAL ESTATE SOLUTIONS GROUPRES C.A. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 6 DÍAS) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020

  
TAMY NURY LEON CEVALLOS REGISTRADORA MERCANTIL - SUBROGANTE  
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL